



FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS**

Resolución 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

**Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas**

En atención a que

**Ohon Naderson Camacho Cruz**

C.C. 1.022.933.991 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

**Especialista en Docencia Universitaria**

En Bogotá, D.C., Colombia el 16 de junio de 2017

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 063 Número de Folio 009  
7080



**FUCS**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS**  
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

## **Acta de Grado No. 009**

*En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio del año 2017, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 3851 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 461 del 30 de mayo de 2017, se realizó acto solemne para otorgar el título de:*

### **Especialista en Docencia Universitaria**

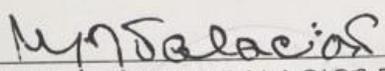
a

### **Jhon Hadersson Camacho Cruz**

*Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.933.991 de Bogotá, como consta en el acta 009 folio 009 y 010, del libro de actas N° 1.*

*Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Especialización en Docencia Universitaria y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.*

*En el diploma de grado aparecen la firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente del Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Rolando Salazar Sarmiento, Decano, Mónica Alexandra Chacón Montoya, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).*

  
\_\_\_\_\_  
MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS  
Secretario General